

MIÉRCOLES, 14 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 197

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2020-7456 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 142/2020.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 6 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el nº 0000142/2020 a instancia de ÁNGEL BUSTAMANTE PÉREZ frente a FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, en los que se ha dictado la diligencia de ordenación de 1 de octubre de 2020 comprensiva de la siguiente cédula de citación:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

FITNESS CENTER OLIMPIA SL, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para 10 de marzo de 2021 a las 9:50 horas en la Sala de Vistas nº 4 de esta Sede Judicial, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

Santander, 5 de octubre de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia,
Oliva Agustina García Carmona.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a FITNESS CENTER OLIMPIA, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 5 de octubre de 2020.
La letrada de la Administración de Justicia,
Oliva Agustina García Carmona.

2020/7456

CVE-2020-7456